



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, **03 MAR 2017**

VISTO:

El pedido de prórroga de designaciones interinas de Profesores Auxiliares de Área de Formación Docente y Producción Educativa, elevado por el señor Coordinador, Mgter. Oscar Margaría;

Y CONSIDERANDO:

Que el 31 de marzo del corriente año se producirá el vencimiento de las respectivas designaciones;

Que de acuerdo a lo dispuesto por los Arts.1º, inc. n) y 3º de la Resolución Nº 907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al H. Consejo Directivo; por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino, las designaciones de los siguientes Profesores Auxiliares del Área de Formación Docente y Producción Educativa, por el término de un año, a partir del 1 de abril de 2017 o hasta la provisión de los cargos mediante concurso si ocurriera antes:

Profesor Ayudante A DSE -Cód. 118-

Lic. VERÓNICA ALEJANDRA PACHECO (Legajo Nº 41.102)

Profesor Ayudante A DS -Cód. 119-

Lic. VÍCTOR RANIERO CACCIAGIU (Legajo Nº 41.565)

Profesor Ayudante B DS -Cód. 121-

Lic. VANESA SOLANGE GUAJARDO MOLINA (Legajo Nº 49.988)

Art. 2º.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

Cr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON BORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas